



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y  
Urbanismo

**SERVIU Región de Coquimbo**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	13
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	23
.5. Anexos	24
.Anexo 1: Identificación de la Institución	25
.Anexo 2: Recursos Humanos	30
.Anexo 3: Recursos Financieros	38
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	39
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	41
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	42
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	42
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	43
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	45
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	46
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	48
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	49
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	50

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

---

### **Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación**

#### **Balance de Gestión 2018-2021**

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

## **1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:**

### **• Consolidación de un Banco de Suelo:**

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público “Banco de Suelo” para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

### **• Acceso de grupos vulnerables:**

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

### **• Clase media protegida:**

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

### **• Habitabilidad rural:**

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

- **Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:**

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y planteamos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

- **Fortalecimiento de la Política de Arriendo:**

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

- **Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100**

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafío se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. **Integración Social:**

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

- **Programa de Integración Social y Territorial:**

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

- **Regeneración de Conjuntos Habitacionales:**

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

- **Planes Urbanos Habitacionales:**

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

- **Programa de Pavimentos Participativos:**

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia “Vive tu vereda” se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

- **Regeneración de Áreas Centrales:**

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

- **Corazones de Barrio:**

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

- **Quiero mi Barrio:**

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

- **Pequeñas Localidades:**

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

## **1. Visión integral de planificación territorial**

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

## • **Agenda de Sustentabilidad**

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

### • **Parques Urbanos: Una política para Chile:**

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

### • **Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:**

En abril de 2021, el Minvu convocó a un “Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad” para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un “Plan de Acción” con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfiamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

## **1. Plan de Recuperación Económica y Social:**

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, “Hogar Mejor”, sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

### **1. Legado Bicentenario Presidencial:**

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en los que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

**Felipe Ward Edwards,**

**Ministro de Vivienda y Urbanismo**

**Felipe Ward Edwards**  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

Servicio de Vivienda y Urbanización región de Coquimbo. Es un ente estatal autónomo y descentralizado, posee patrimonio que se distribuye en 5 ejes principales los cuales son: Vivienda, Barrio, Ciudad, Reconstrucción y Gestión Interna.

Este Servicio está encabezado por su director regional Don Oscar Gutiérrez Seguel, y cuenta con 7 departamentos, los cuales son los siguientes:

Departamentos:

- Operaciones Habitacionales.
- Programación Física y Control.
- Técnico.
- Jurídico.
- Administración y Finanzas.
- Provincial del Choapa.
- Provincial del Limari.

A continuación, se detalla la composición de la dotación que trabaja en SERVIU región de Coquimbo, según indica la dirección de presupuestos del Gobierno de Chile (DIPRES, 2021):

**Tabla** Información de Personal Años 2020-2021

ESTAMENTO/TIPO	Planta	Contrata	Total
Directivo	6	0	6
Profesional	12	102	114
Técnico	4	20	24

<b>Administrativo</b>		3	24	27
<b>Total, efectiva</b>	<b>dotación</b>	<b>25</b>	<b>146</b>	<b>171</b>

#### Localización:

El servicio tiene oficinas en las tres provincias de la región de Coquimbo. La dirección regional se encuentra en Almagro 372 de la ciudad de la Serena, la oficina provincial del Limarí queda ubicada en la ciudad de Ovalle, en el edificio público ubicado en Vicuña Mackenna número 310 oficina número 101, y la delegación provincial del Choapa queda ubicada en la ciudad de Illapel, siendo su dirección Valdivieso número 344 oficina número 11.

Desde el año 2018 al año 2021, además sumado lo decretado por ley para el año 2022 el Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Coquimbo ha ejecutado un total de M\$591.543.055. Se destaca la gran ejecución presupuestaria que ha tenido el servicio a pesar de haber estado en un periodo donde existió un estallido social y una pandemia que afectó fuertemente el rubro del servicio.

Con respecto a lo habitacional durante el periodo 2018 al año 2021, además sumado lo presentado en la circular número 2 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se ha entregado un total de 34.214 subsidios en los diferentes programas que tiene el SERVIU región de Coquimbo en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

A continuación se presenta los avances asociados al programa de gobierno:

En relación a personas protegidas:

<b>Personas protegidas</b>	<b>ETAPA ACTUAL</b>	<b>RATE ETAPA</b>	<b>Hito Relevante al 2022</b>	<b>Presupuesto Total (Millones de CLP)</b>	<b>COMUNIDAD</b>
Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Totalillo	Ejecución	RS	Inicio Obras/ Programa	458	Coquimbo
Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Pichidangui	Ejecución	RS	Inicio Obras/ Programa	683	Los Vilos
Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Punta Choros	Ejecución	RS	Ejecución de Obras	1245	La Higuera
Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Guanaqueros	Ejecución	RS	Inicio Obras/ Programa	934	Coquimbo
Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Los Vilos	Ejecución	RS	Ejecución de Obras	1290	Los Vilos

Mejoramiento Vías de Evacuación de Varias Localidades Costeras: Tongoy	Ejecución	RS	Término de Obras/Programa	1710,176169	Coquimbo
--	-----------	----	---------------------------	-------------	----------

Más espacio para todos:

	ETAPA ACTUAL	RATE ETAPA	Hito Relevante al 2022	Presupuesto Total (Millones de CLP)	COMUNA
Más espacios públicos para todos					
Iniciar Parque Metropolitano Cerro Grande	Ejecución	RS	Inicio Obras/Programa	4510	La Serena

Movilidad para personas

	ETAPA ACTUAL	RATE ETAPA	Presupuesto Total (Millones de CLP)	COMUNA
Movilidad para las personas				
Dotación de Ciclovías Avda del Mar	Inaugurado	RS	1796	La Serena, Coquimbo
Dotación de Ciclovías Avenida Francisco de Aguirre La Serena	Inaugurado	RS	762	La Serena, Coquimbo
Dotación de Ciclovías Avenida Viña del Mar La Serena	Diseño	RS	66	La Serena, Coquimbo

Acceso a la vivienda

	ETAPA ACTUAL	RATE ETAPA	Hito Relevante al 2022	Presupuesto Total (Millones de CLP)	COMUNA
Acceso a la Vivienda					
Finalizar la intervención Campamento Quebrada El Milagro, Monte Patria	Terminado	No Requiere	Finalizado	156	Monte Patria
Finalizar la Intervención Campamento El Consuelo Alto Salamanca	Terminado	No Requiere		116	Salamanca
Finalizar la Intervención Campamento Villa San Rafael, Comuna de Illapel	Ejecución	No Requiere	Finalizado	135	Illapel

Diseño Intervención Campamento Villa Francia, Comuna de Vicuña	Terminado	No Requiere	Otro	510	Vicuña
Iniciar la Intervención Campamento Ladera Norte, La Serena	Diseño	No Requiere	Otro	240	La Serena
Iniciar la Intervención Campamento Ladera Alfalfares, La Serena	Diseño	No Requiere	Otro	240	La Serena
Entregar 11.560 Subsidios Cuantitativos de Vivienda (Programas DS10, DS01, DS49, DS19)	Ejecución	No Requiere		231944	Región de Coquimbo

### 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

---

Con la finalidad de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en la región de Coquimbo se han entregado diversos subsidios, en la tabla número 1 se presenta el cuadro resumen que detalla los subsidios entregados por programa y por año.

Programa	2018	2019	2020	2021	Totales
DS01	1.060	900	960	760	3.680
DS255	2.021	2.985	2.582	828	8.416
DS49	514	431	618	641	2.204
DS120	136	76	87	145	444
DS52	384	392	1.857	2.323	4.956
DS10	623	282	136	17	1.058
DS19	978	2.388	3.787	0	7.153
DS27	0	252	935	336	1.523
Todos	5.716	7.706	10.962	5.050	29.434

Fuente: SERVIU Región de Coquimbo.

Con respecto a los subsidios del año 2022 se utilizó la circular número 2 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de fecha 24 de enero del año 2022.

Programa	2022
DS01	748
DS255	666
DS49	1.872
DS120	Por determinar
DS52	584
DS10	158
DS19	820
DS27	532

Con relación a las obras urbanas del SERVIU Región de Coquimbo, se entrega un resumen de las obras más importantes iniciadas en los distintos años.

**Año 2018.**

NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA/ CONSULTOR	MONTO CONTRATO M\$	FECHA INICIO
-----------------	---------------------------	--------------------------	--------------

MEJORAMIENTO PLAZA PUEBLO VIEJO, COMUNA DE PUNITAQUI	FRANCISCO PIZARRO CARVAJAL	559.593	12-03-2018
CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL COSTANERA RIO CHOAPA, COMUNA DE SALAMANCA	FRANCISCO PIZARRO CARVAJAL	563.649	19-02-2018
CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO ROSA VICENCIO, CANELA ALTA, CANELA	CONSTRUCTORA VICTOR SILVA ARCE	674.588	15-02-2018
CONSTRUCCIÓN CICLOVÍAS INCLUSIVA AV. DEL MAR LA SERENA, AV. COSTANERA COQUIMBO, ENTRE AV. FCO. DE AGUIRRE Y PEÑUELAS AV. PEÑUELAS NORTE- PROGRAMA DE VIALIDAD URBANA LA SERENA-COQUIMBO	JUAN LUIS PARRA FARRES	1.806.272	06-02-2018

## Año 2019

NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA/ CONSULTOR	MONTO CONTRATO M\$	FECHA INICIO
REPOSICION AV. COSTANERA TRAMO 1, ST1 - AV. PEÑUELAS NORTE A CALETA PESCADORES, COQUIMBO	FRANCISCO PIZARRO CARVAJAL	1.579.121	19-03-2019
CONSTRUCCIÓN CICLOVÍAS AV. FRANCISCO DE AGUIRRE ENTRE AV. DEL MAR Y RUTA 5 NORTE	CONSTRUCTORA RIO CRISTAL S.A	762.239	30-07-2019
CONSTRUCCION PASEO PEATONAL COSTANERA RIO CHOAPA, COMUNA DE SALAMANCA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA LAURA TLDA.	324.413	30-10-2019

DISEÑO CONSTRUCCIÓN PARQUE HUMEDAL EL CULEBRÓN, COQUIMBO	JORGE HENN MONREAL SERVICIOS DE ARQUITECTURA E.I.R.L	209.000	13-09-2019
--	--	---------	------------

### Año 2020

NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA/ CONSULTOR	MONTO CONTRATO M\$	FECHA INICIO
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO DE PICHIDANGUI, COMUNA LOS VILOS	LUIS PINTO LEIVA	527.065	09-12-2020
CONSTRUCCIÓN PASEO CALETA DE PEÑUELAS DE COQUIMBO	LUIS PINTO LEIVA	840.076	03-08-2020
REPOSICIÓN AV. COSTANERA TRAMO 1, ST2 - CALETA PESCADORES A PUENTE CULEBRÓN, COQUIMBO	GUILLERMO LOAYZA DIAZ	4.945.508	21-12-2020
RECONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS Y SEMAFOROS EN LAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO	AUTOMATICA Y REGULACIÓN S.A	194.617	03-02-2020

### Año 2021

NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA/ CONSULTOR	MONTO CONTRATO M\$	FECHA INICIO
-----------------	---------------------------	--------------------------	--------------

CONSERVACIÓN VEREDAS RUTA ACCESIBLE COMUNA DE PAIHUANO	LUIS PINTO LEIVA	286.083	18-03-2021
MEJORAMIENTO VÍAS DE EVACUACIÓN DE TONGOY	CONSTRUCTORA RIO CRISTAL S.A	1.710.176	11-05-2021
MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE QUEBRADA DE PAIHUANO	LUIS VICENTE PINTO LEIVA	277.054	14-01-2021

A continuación, se entrega las obras más relevantes que terminaron en el periodo 2018-2021.

## 2018

NOMBRE PROYECTO	CONTRATISTA/ CONSULTOR	MONTO CONTRATO M\$	FECHA TERMINO
CONSTRUCCIÓN I ET. JUAN CISTERNAS-LAS TORRES	CONSTRUCTORA TRÉBOL LTDA.	17.356.585	15-01-2018
CONSTRUCCIÓN II - A ET. JUAN CISTERNAS-LAS TORRES	CONSTRUCTORA VITAL LTDA.	7.996.336	27-10-2018
OBRAS CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN ETAPA I, POBLACION FERRONOR, SOTAQUI	FRANCISCO PIZARRO CARVAJAL	430.520	18-01-2018

## 2019

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>CONTRATISTA/ CONSULTOR</b>	<b>MONTO CONTRATO M\$</b>	<b>FECHA TERMINO</b>
DISEÑO CONSTRUCCION PARQUE URBANO CERRO GRANDE I ETAPA, LA SERENA	JORGE HEITMANN	195.000	28-06-2019
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL EJE AV. LA PAZ, SAN LUIS, OVALLE	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RYH LTDA.	180.559	31-12-2019

## 2020

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>CONTRATISTA/ CONSULTOR</b>	<b>MONTO CONTRATO M\$</b>	<b>FECHA TERMINO</b>
MEJORAMIENTO GESTIÓN SECTOR CENTRO DE COQUIMBO	GUILLERMO LOAYZA	4.723.050	27-10-2020
CONSTRUCCION PASEO PEATONAL COSTANERA RIO CHOAPA, COMUNA DE SALAMANCA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SANTA LAURA TLDA.	324.413	30-10-2020

## 2021

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>CONTRATISTA/ CONSULTOR</b>	<b>MONTO CONTRATO M\$</b>	<b>FECHA TERMINO</b>
CONSULTORIA CONSTRUCCIÓN MACROURBANIZACION DE 30,82 HAS EN SECTOR LICEO AGRICOLA OVALLE, REGION COQUIMBO	CONSULTORA EN INGENIERIA GONZALO BENAVIDES OYEDO EIRL	607.729	21-10-2021

En la tabla número 1 se presenta la evolución de la ejecución presupuestaria entre los años 2018-2021 y presupuesto decretado por ley para el año 2022.

Tabla número 1 “Evolución ejecución presupuestaria”

<b>Año</b>	<b>Presupuesto ejecutado en M(\$)</b>
2018	131.450.147
2019	108.391.960
2020	95.446.961
2021	120.201.566
2022 decretado por ley	136.052.421

Fuente: SERVIU región de Coquimbo.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Los desafíos pendientes para desarrollar son los siguientes:

- Ejecutar para el año 2022 el presupuesto decretado por ley.
- Terminar los proyectos habitacionales del decreto supremo 49: Caleta San Pedro Lafken, San Sebastián, Construyendo juntos, Balcones de peñuelas, Alto Oriente II. Además, iniciar los proyectos del mismo decreto Esperanza Elquina, Renacer Oriente, Altos del Sauce., entre otros. Además, calificar y ejecutar nuevos proyectos del decreto supremo 49.
- Iniciar proyectos del decreto supremo 10 y además iniciar los proyectos pendientes a iniciar.
- Iniciar Proyectos del decreto supremo 19 y además finalizar los que ya se encuentran en ejecución.
- Continuar con el programa de pavimentos participativos.
- Desarrollar nuevos proyectos urbanos y terminar los que se encuentran en ejecución.

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Identificación de la Institución	25
.Anexo 2: Recursos Humanos	30
.Anexo 3: Recursos Financieros	38
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021	39
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	41
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	42
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	42
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021	43
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021	45
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021	46
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	48
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	49
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	50

## Anexo 1: Identificación de la Institución

---

### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.  
Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

#### Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

#### Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

Nro.	Descripción
8	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

## Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8	Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

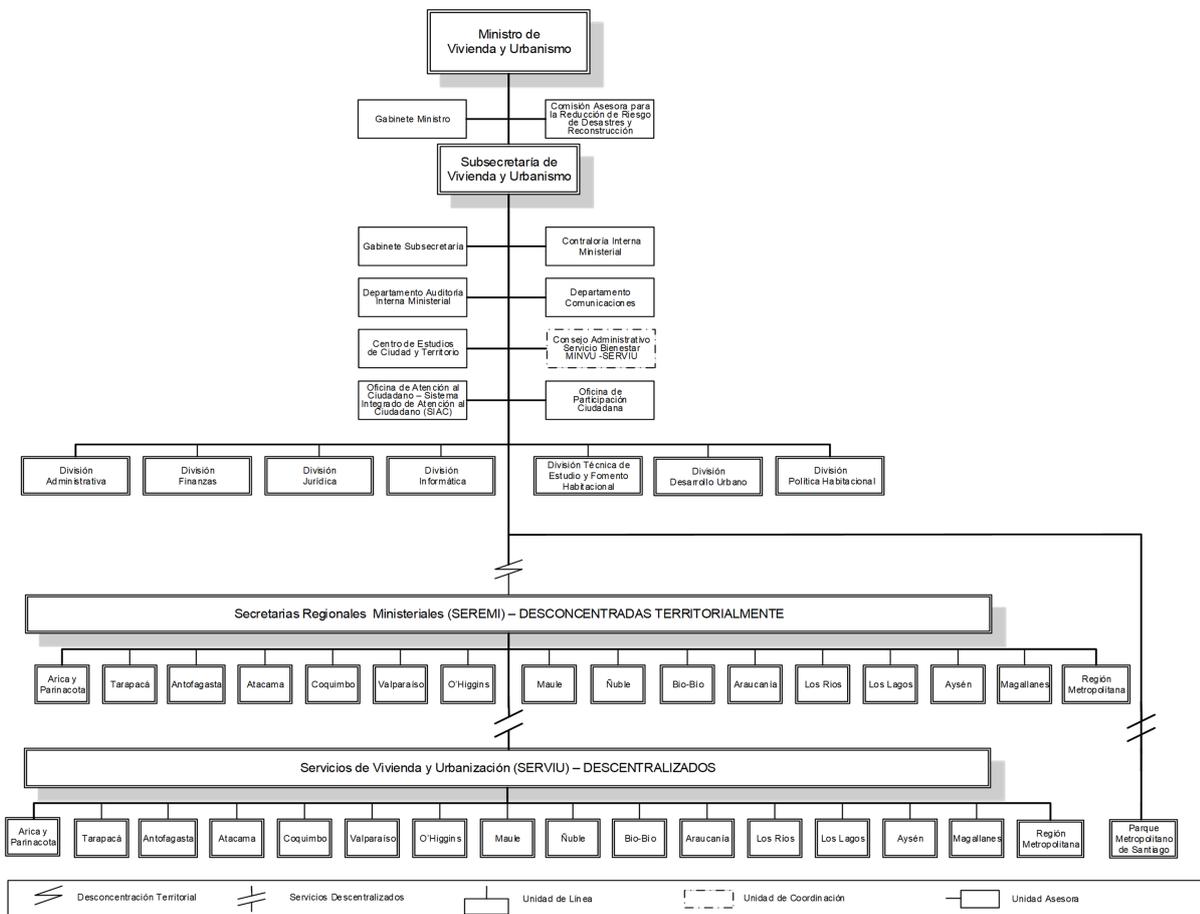
## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	2, 3, 6, 1
2	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	3, 4, 5, 6, 1
3	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	3, 1

## Clientes / Beneficiarios / Usuarios

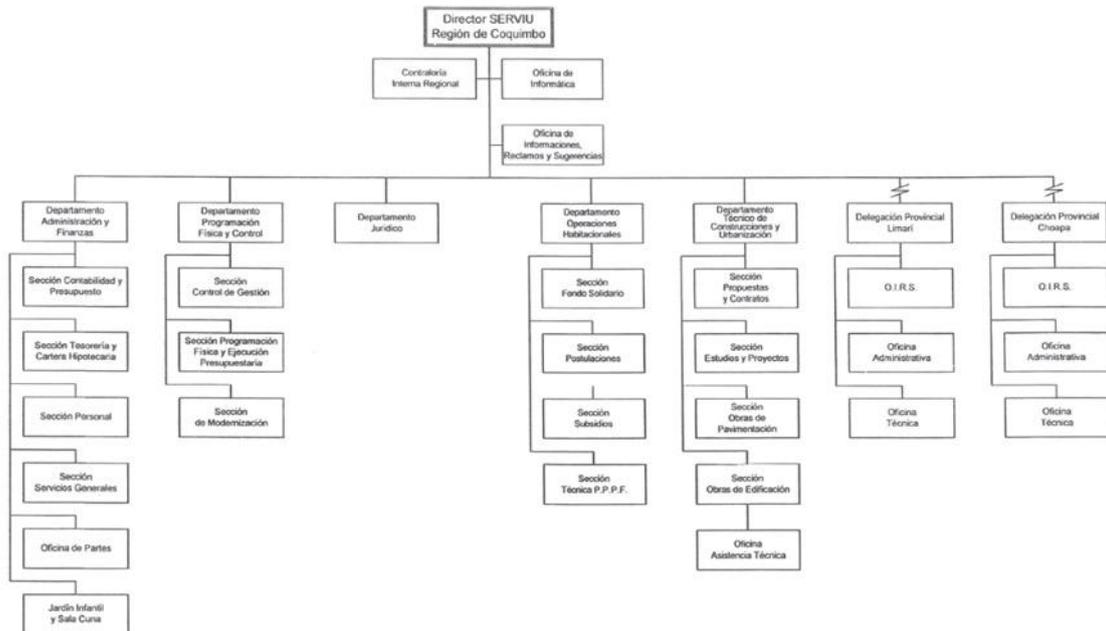
Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	96
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	15
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	334
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	858
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	200
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	28.500

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Organigrama SERVIU Región de Coquimbo



### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional	Oscar Gutierrez Seguel
Jefa de departamento juridico	veronica ibacache parraguez
Jefa de departamento programación física y control	veronica tapia morales
Jefe de departamento OOHH	javier Vega Vilches
Jefe de departamento técnico	Boris Reyes Pantoja
Jefe de departamento administración y finanzas	Jorge Chanampa Dessi
Jefe de departamento provincial del Limarí	Leonardo Alfaro Leyton
Jefe de departamento provincial del Choapa	Francisco Pacheco

## Anexo 2: Recursos Humanos

---

### Dotación efectiva año 2021, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	94	87.85%	68	81.93%	162
Planta	13	12.15%	15	18.07%	28
Total	107	100.00%	83	100.00%	190

### Dotación efectiva año 2021, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	22	20.56%	3	3.61%	25
Directivos	2	1.87%	5	6.02%	7
Profesionales	67	62.62%	62	74.70%	129
Administrativos	16	14.95%	13	15.66%	29
Total	107	100.00%	83	100.00%	190

## Dotación Efectiva año 2021 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	25	23.36%	16	19.28%	41
ENTRE 35 y 44 AÑOS	41	38.32%	29	34.94%	70
ENTRE 45 y 54 AÑOS	33	30.84%	23	27.71%	56
ENTRE 55 y 59 AÑOS	6	5.61%	7	8.43%	13
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	0.93%	4	4.82%	5
65 Y MÁS AÑOS	1	0.93%	4	4.82%	5
Total	107	100.00%	83	100.00%	190

## Personal fuera de dotación año 2021 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### Personal a honorarios año 2021 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

### Personal a honorarios año 2021 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	6	0	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	7	13
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	100,00%	0,00%	7,69%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	6	7	7
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	0	1
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	None%	100,00%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	10	6	6
(b) Total dotación efectiva año t	173	176	176
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,78%	3,41%	1,58%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2019	2020	2021
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	3	3	1
Otros retiros voluntarios año t	4	2	1
Funcionarios retirados por otras causales año t	3	1	1

Causales	2019	2020	2021
Total de ceses o retiros	10%	6%	3%

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	0	7	17
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	10	6	3
Porcentaje de recuperación (a/b)	0,00%	116,67%	566,67%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	2	4	0
(b) Total Planta efectiva año t	28	26	28
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	7,14%	15,38%	0,00%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	33	2	0
(b) Total Contratos efectivos año t	145	150	162
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	22,76%	1,33%	0,00%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de funcionarios capacitados año t	129	92	116
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	74,57%	52,27%	61,05%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2019	2020	2021
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	84.82	83.31	353.3
(b) Total de participantes capacitados año t	129	92	262
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)			

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	3	3
(b) N° de actividades de capacitación año t	15	16	46
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	20,00%	18,75%	6,52%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	149	102	205
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,86	0,58	1,08

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	60	65	83
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,35	0,37	0,44

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0,9166	0	7,8
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)		0,00	

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	286	216	69
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,65	1,23	0,36

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2019	2020	2021
Lista 1	143	133	166
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	
(a) Total de funcionarios evaluados	143	133	166
(b) Total Dotación Efectiva año t	173	176	190
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82.66%	75.57%	87.37%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2019	2020	2021
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	sí	sí	sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2019	2020	2021
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	sí	sí	sí

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	13	0	9
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	7	13
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	216,67%	0,00%	69,23%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	13	0	9
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	18	0	18
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	72,22%	None%	50,00%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2019	2020	2021
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	10	0	9
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	18	0	18
Porcentaje (a/b)	55,56%	None%	50,00%

### **Anexo 3: Recursos Financieros**

---

La información financiera de las instituciones públicas, tanto en moneda nacional como en dólares, en los casos en que corresponda, se encuentra publicada en el sitio web de la Dirección de Presupuestos, [www.dipres.gob.cl](http://www.dipres.gob.cl).

Específicamente, se debe ingresar al link “Presupuestos”; en “Presupuestos por año” se debe seleccionar el año “2021”; seleccionar “Ejecución Total”; seleccionar “Capítulo”; seleccionar el ministerio correspondiente; y dentro de cada servicio seleccionar el documento “Informe Ejecución Capítulo Cuarto Trimestre”, en “Pesos” o “Dólares” cuando corresponda

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2018-2021

### Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2021: 84,9%

#### Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos

**Fórmula de cálculo:** Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t / Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	97,14	102,86	0,00	84,62	80,77	100,0%
Número de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t	34,00	36,00		44,00	42,00	
Número de asentamientos del Registro Histórico de Campamentos	35,00	35,00		52,00	52,00	

#### Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda<BR> - Programa Habitacional<BR> \* Subsidio al Arriendo (DS52)

Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

**Fórmula de cálculo:** Número de subsidios de arriendo activados al año t / Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	24,93	50,75	0,00	67,43	68,73	98,1%
Número de subsidios de arriendo activados al año t	90,00	136,00		207,00	211,00	
Número total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	361,00	268,00		307,00	307,00	

## Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio

Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t

**Fórmula de cálculo:** Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t / Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	100,00	75,00	0,00	50,00	100,00	50,0%
Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t	6,00	3,00		1,00	2,00	
Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año	6,00	4,00		2,00	2,00	

## Ejecución de iniciativas de Barrios<BR> - Programa de Pavimentos Participativos

Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.

**Fórmula de cálculo:** Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t / Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos

VARIABLES	2018	2019	2020	2021	Meta 2021	% de Logro 2021
Valor efectivo (%)	5,41	6,84	0,00	9,91	10,79	91,8%
Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t	29,50	37,30		54,00	58,80	
Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos	545,00	545,00		545,00	545,00	

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022**

---

<b>Año</b>	<b>Iniciativa</b>	<b>Estado de Avance</b>
------------	-------------------	-------------------------

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2021

### Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021

Ministerio: Ministerio de Vivienda y Urbanismo  
 Servicio: SERVIU Región de Coquimbo

### Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	2	20	20
2.- Eficiencia Institucional	4	40	40
3.- Calidad de Servicio	3	40	40
Total	9	100	100

### Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					20%	20%
1	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	10,79 %	9.91 % (54.00 / 545.00)*100	91.84 %	5 %	5%
2	Medidas de Equidad de Género	37,5 %	37.50 % (3.0 / 8.0)*100	100.00 %	15 %	15%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					40%	40%
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	108,06 %	97.14 % (418892.00 / 431226.00)*100	111.24 %	10 %	10%
4	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	7.12 % (76791.00 / 1079265.00)*100	Cumple	5 %	5%

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
5	Licitación con dos o menos ofertas	54,0 %	78.50 % (51.0 /65.0 )*100	68.79 %	5 %	5%
6	Índice de eficiencia energética.	Medir	21.86 kWh/m2 20919.69 / 957.00	Cumple	20 %	20%
<b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>					<b>40%</b>	<b>40%</b>
7	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	96,77 %	100.00 % (41.00 / 41.00 )*100	103.34 %	15 %	15%
8	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	-23.00 % 30 -53	Cumple	20 %	20%
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	Medir	86.79 % (184.00 / 212.00 )*100	Cumple	5 %	5%

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2021

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	88	5	100%	178.443

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2021

---

### Medidas

Medidas	Resultados
<p>Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.</p>	<p>El análisis referido a la gestión y evaluación interna, informó que la dotación total de funcionarios(as) de SERVIU Región de Coquimbo al mes de diciembre 2021, aumentó a la cantidad de 188 trabajadores(as) planta y contrata, siendo el 56% mujeres y el 44% hombres, de la dotación total, 129 funcionarios(as) están en el estamento de profesionales, siendo el 51% mujeres; se desempeñan en cargos a Contrata 160 funcionarios(as), siendo el 58% mujeres. El análisis de las remuneraciones se hizo por tramos (divididos en 6 tramos), donde la tendencia mostró que los tramos 1 y 2, de menores ingresos, las mujeres tienen mayor participación, en el tramo 3 se logra equidad (51% mujeres versus 49% hombres), mientras que los tramos 4,5 y 6, remuneraciones más altas, están concentradas en los hombres, siendo el 31% mujeres, aunque la diferencia más marcada se da en los tramos 5 y 6, donde el 0% son mujeres, éstos últimos tramos (4,5 y 6), estos últimos tramos concentran la menor cantidad de trabajadores.</p>
<p>Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.</p>	<p>Se realizó capacitación a la Periodista de Comunicaciones y difusión interna y externa; Jefe Depto. Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Prevención y Asistencia Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual (MALS); y Jefe del Depto. Provincial del Serviu Limari-Ovalle, orientada a una formación y sensibilización en torno a temas de equidad de género, políticas públicas, planes y programas, proporcionándoles herramientas que permitiera poder identificar, crear, diseñar e implementar mecanismos de coordinación, información y comunicación para la aplicación de la perspectiva de género en el quehacer institucional. Además, generó competencias necesarias que posibiliten la incorporación de una mirada de enfoque y perspectiva de género, pudiendo realizar detección y prevención de la violencia de género y el acoso laboral al interior de la institución</p>

Medidas	Resultados
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	<p>se refiere al Diagnóstico de la aplicación del Convenio MINVU SERNAMEG año 2019 y 2020, el que permitió dar cuenta de las acciones Institucionales realizadas, con el fin de relevar las inequidades de género, así como apoyar un proceso de reflexión, evaluación, conclusiones y propuestas para el año 2021, producto de esto surgió la elaboración de un Plan de Mejoramiento, cuyas acciones contempladas e implementadas dentro de este (incluido Instructivo de la implementación del procedimiento interno de SERVIU atención casos VIF 2021) , han contribuido a la disminución de brechas y barreras en la gestión interna. Con la realización de estas acciones, se ha avanzado en la disminución de brechas y barreras, pero, aún quedan medidas por adoptar, conducentes a superar las Inequidades, Brechas y Barreras (IBB), existentes, en la implementación de este Convenio MINVU SERNAMEG.</p>

## Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

## **Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021**

---

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021**

---

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**

---

En el periodo no se ha tenido ni premios ni reconocimientos.